



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—Atresado 50.

AÑO XXVIII.

MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1885.

N.º 3.360.

LA PAZ DE MURCIA

Commemoración.

Mas honrada y mas respetada hemos visto la memoria de los seres cuyas pérdidas las familias lloran, con el cierre de los cementerios, que cuando estos se podían visitar.

Los templos han contenido en sus capillas y en sus naves los recuerdos dedicados á los que fueron, presentados de diversas formas y maneras, y alumbrados abundantemente.

Desde el de esfera humilde hasta el de aristocrática cuna, todos han tenido un lugar en la mansión de la igualdad.

La afligida familia y el devoto verdaderamente han acudido á las casas del Señor á dedicar, en santo y respetuoso silencio, sus oraciones á las almas; sin que esa práctica religiosa la turbe el bullicio y la broma que otras veces hemos notado en el camino de los cementerios, convertidos en feria, y aun dentro de aquellos recintos sagrados, profanados por los vendedores de frutas, dulces y pastas, que mas de una vez hubo que arrojar de ellos.

Por el número de estos recuerdos, se han distinguido los tan concurridos templos del Sto. Rosario y la Merced; pero en todos cual más, cual menos los ha habido. En la Merced se nos recordaban los difuntos de las familias de los señores de Echeverría y López de Sobrevilla; de la de Avilés; á D.ª Dolores Vázquez, de Ríos; á D.ª María Mcnserat León, de Montalvo; á D. Santiago Gutiérrez de Ceballos; á D. Angel Santiago Orts y Torralba; á D. Mariano y D.ª Remedios Belando; á D.ª Carmen Moreno Albert, de Buenos; á D. Antonio García; á D. Antonio Tomás Minguéz; á don Antonio Guirao y Baeza; á D. Narciso Gallego; á D. Juan García Albaladejo; á los difuntos de la familia de doña Antonia Martínez Cañadas; á D. José Castillo; á D. Juan José Martínez Torres, pbro. y su hermana D.ª Fuensanta; á los asociados difuntos de la Purísima; á los asociados y devotos difuntos de María Stma. de las Mercedes; á los asociados difuntos del Stmo. Sacramento; y al R. P. Campillo de la compañía de Jesús.

En S. Juan, á D. Gabriel Corbalán y Aceves y á D. José María Ballester. En Sta. Eulalia, al niño Enrique Alarcón; á D.ª Remedios Fajardo, de Rivera y á D.ª José Mesas.

En el Sto. Rosario, á D. Antonio Pichalup; D. Joaquín Medina, su esposa é hija política; á D.ª Antonia Martínez Hernández, de Boland; á D.ª Visitación Sainz y Guirao; á D. Francisco Marco Padilla y su familia; á D. Angel Sáura; á D.ª Concepción Imbernon; difuntos de la familia los Sres. de Aguilár; y un gran catafalco por las Animas.

En la Catedral, por D.ª María Sánchez Rossique, de Erades, y familia; al Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Mariano Alguacil; difuntos de las familias de D. Julián y D. Enrique Pagán; D. Rafael García; Srta. D.ª Dolores Costa; niño D. Isidoro Tamayo Cañete; difuntos de las familias de los Marqueses de Beniel y de Peñacerrada; D. Antonio Caballero Martínez; D.ª Dolores Braco; difuntos de la del Sr. Monzó; don Máximo Giménez; y difuntos de la familia de D. Vicente Sanjuan.

En S. Lorenzo al Sr. Vizconde de Huerta; D. Agustín Medina; y don Manuel Lissón Delgado.

No pudimos visitar más iglesias así que esta reseña, que no tiene otro objeto que el probar que la visita á los cementerios no es necesaria y que es hasta conveniente suprimirla, lo que de seguro sucederá cuando se clausuren los dos actuales y no quede otro que el de Nuestro P. Jesús.

La visita á las iglesias tuvo mucha semejanza con la del jueves santo; todas estuvieron muy concurridas hasta despus de la novena de Animas. Los que surten de paños fúnebres, coronas, flores, candeleros, arandelas, y cera, hicieron gran despacho. Algunos de esos recuerdos sobresalían por su lujo y exquisito gusto en la colocación de los adornos; algunas lápidas, á cuyo pie vimos la firma del inteligente Tortosa, se distinguían por su delicado trabajo.

Con referencia al último domingo, día de Todos los santos, escribe lo que sigue «La Región»:

«Aparte del frío que reinó ayer, estuvo el día mas frío aun, con haberse prohibido la visita á los cementerios, con notable detrimento de los bolsillos de los cereros, funerarios y demás gente que vive de los muertos.»

Sin duda nuestro colega no visitó los templos de Murcia en la tarde y noche del domingo, pues de lo contrario habría visto que los cereros y los funerarios y otros mas habían tenido ocasión de ganar mas dinero que si la visita se hubie-

ra permitido. Sigue su artículo y dice:

«Los jóvenes, gente despreocupada y poco dada á filosofar, encontraban en esta visita á los cementerios, no ocasión para meditar sobre lo efímero de la existencia y toda esa porción de cosas que quieren los románticos achacar á los que van en tales días á los campos santos, sino motivo para darse un paseo que, con perdon de la Junta de sanidad, resultaba muy higiénico, y para ir los unos, al lado de su Filis diciéndola ternezas, con la mamá detras á respetable distancia, los otros echando chicleos á una y á otra linda muchacha, sin pensar para nada ninguno en la otra vida, sino en esta y muy en esta, buscando el modo de pasarla lo más á gusto posible.»

Pues á pesar de lo higiénico que fuera ese paseo, como por lo que dice nuestro colega se ve claramente que la visita de los cementerios era una profanación de aquel sagrado recinto, no solamente por la salud, sino por la religión, bien prohibida está esa visita y nuestra opinión es que en todo tiempo debiera prohibirse esa romería, en lo cual creemos esté conforme nuestro colega.

Contribución territorial.

Ayer se reunió la Comisión de evaluación y repartimiento, y aprobó en definitiva el reparto de la de este año, el cual, llevando englobado el impuesto equivalente al de la sal, resulta un 88 céntimos por 100 menos que lo que se repartió el año pasado, sumado con el reparto de la sal.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, en el segundo trimestre de cada año deben abonar los pueblos que obtuvieron moratoria, un trimestre de aquella. La Administración de Hacienda, teniendo en cuenta el estado afictivo de esta capital, por las muchas calamidades que han venido esquilmandola, y que no habiéndose cobrado en tiempo oportuno el primer trimestre, sería difícilísimo el cobrar ahora, de una vez, tres trimestres, ó cuatro si se tiene en cuenta que pesan sobre el contribuyente dos moratorias, la del 79-80 y la del 84-85, ha consultado al Gobierno lo que se debe hacer en el caso presente, indicando lo inconveniente que sería el no cobrar mas que los dos trimestres vencidos. Tan buenas gestiones en favor de la numerosa clase contribuyente, por mas que perjudiquen al arario, y al municipio por los recargos que no hará efectivos, creemos deben ser apoyadas por los que se interesan por este país.

La Comisión de evaluación, al aprobar el reparto, hizo presente también lo conveniente que sería aconsejar al Banco que el verifique la recaudación de los dos trimestres, lo verificase dando algún respiro entre uno y otro recibo, para facilitar al contribuyente el pago.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia de D. Mariano Girada, celebró ayer sesión la corporación provincial, concurriendo diez diputados.

Por el Sr. López Gómez, como secretario, se leyó la memoria de la Comisión permanente, referente á todos sus actos desde su toma de posesión, para cuya revisión fueron nombrados los Sres. Sevilla y Soler.

Dióse cuenta de las sesiones de la permanente.

Los Sres. Martínez y Atenza, fueron designados para informar respecto de los nombramientos interinos de varios empleados, hechos por la Comisión provincial.

Leyóse el registro en donde se notan solicitudes y expedientes.

Y finalmente se acordó que se celebren sesiones siete días consecutivos á las cuatro de la tarde.

De Murcia á Granada

Llamamos la atención del Sr. Jefe de ingenieros de obras públicas, hácia la siguiente descripción que hace «El Noticiero» de Lorca del estado de esa importante vía de comunicación en la sección de Lorca á Lumbrales:

«Construida á medias, como quien dice: por aquí una alcantarilla á medio terminar, por allá otra empezada ha hacer mucho tiempo, un poco más lejos un puente en proyecto, por todas partes montones del material que las avenidas de las ramblas próximas los trasportan muy lejos del sitio á que estaban destinados; en una palabra, el abandono más grande que pudieran nuestros lectores figurarse en el corto espacio de muy pocos kilómetros; y de cuya terminación depende la importantísima cuestión para la riqueza agrícola, estableciendo cómoda comunicación por esta parte de la provincia y su enlace con toda la región andaluza.»

Carta de Madrid.

1.º Noviembre. Esta mañana á las nueve se ha ve-

rificado el entierro del Sr. Topete.

El cadáver ha sido llevado á hombro por marinos desde la casa murtuoria á la calle de la Concepción Gerónima.

El duelo lo ha presidido el Ministro de Marina Sr. Pazuela, y la concurrencia ha sido bastante numerosa, colocándose varias coronas sobre el féretro, por los concurrentes.

El salón de conferencias y círculos políticos desiertos con motivo de la festividad del día.

El Sr. Romero Robledo ha invitado al Sr. Cánovas á varios de sus amigos, despidiéndose de estos últimos.

El martes definitivamente sale para el Romeral, regresando á esta el día 8 del próximo Diciembre.

En la próxima semana creése terminará su misión el Papa en el asunto de las Carolinas.

Su Santidad guarda la mayor reserva sobre el criterio que ha formado de dicho asunto y por consecuencia huelga cuanto se ha dicho respecto á la manera de pensar del jefe de la iglesia.

Continúan circulando los rumores de que se van enfriando las relaciones con Inglaterra.

En los centros oficiales se niega en absoluto esta versión.

Los diputados provinciales de la minoría fusionista, se han vuelto á reunir de nuevo esta noche en el círculo liberal bajo la presidencia del Sr. Gamazo, acordando asistir á las sesiones de la Diputación, aunque las presida el Sr. Conde de la Romera.

Escasez de noticias. Continúa hablándose del asunto de las Carolinas y de disidencias dentro de los partidos fusionista y conservador.

La casa del Sr. Conde de Toreno bastante concurrida. El ex-presidente del Congreso, parece que se decide á aceptar un puesto dentro del gabinete según se decía á última hora. Ayer ha celebrado una importante conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

A. Madrileña.

Lorca 31.

Ha fallecido D. Antonio García de Alcaraz á consecuencia del padecimiento que de continuo le aquejaba. Era presidente del comité del partido republicano-progresista.

Ha ingresado en la cárcel un sujeto entendido por Calzones, por haber atropellado bárbaramente á una jóven en la calle del Alamo.

Tenemos entendido que muy en breve comenzarán los trabajos de la vía férrea de Granada.

En el colegio de la Purísima han terminado los exámenes de ingreso.

En la administración de consumos de esta ciudad y felatos de la misma se han recaudado desde el 23 al 29 del actual, ambos inclusivos, la cantidad de 6.781'46 pesetas.

Anoche á las diez le fueron curadas en el hospital á Juan Lorente tres heridas de arma blanca, que según de público se decía le fueron inferidas en el barrio de San Cristóbal, por otro sujeto con quien momentos antes acababa de reñir.

Le ha sido curada en el hospital á Andrés Millán Simón una lesión en el costado izquierdo, inferida con arma blanca por otro sujeto que se dió á la fuga.

Caravaca 1.º

Los aficionados al terec proyectan dar corridas de novillos en algunos días festivos hasta Pascua de Navidad.

El miércoles por la noche llegó á esta ciudad fuerza de la guardia civil, procedente de los puestos de Bullas y Mula, y al día siguiente de Moratalla, Cehégín y Calasparra, para ser revisadas por el Sr. Coronel Subinspector del Tercio, y por el primer jefe de la provincia.

Esta mañana á las doce ha fallecido el comerciante D. José Torralba y Fernández.

Mazarrón 1.º

En el distrito de Quita-Pellejos, de esta población, se encuentran entre unos montones de piedra, varias casetas rotas y esparcidas de las que sirvieron para la vigilancia sanitaria.

Se ha impuesto un recargo de un cinco por ciento á los concejales que no han hecho efectiva la multa que les fué impuesta por D. Antonio Gómez, por su falta de asistencia á la sesión extraordinaria celebrada en 7 del mes de Octubre.

Cuando esperábamos que por efecto de la energía desplegada por D. Antonio Gómez, respecto á los concejales que dejan de asistir á las sesiones, hubiese número todos los jueves como día señalado para la celebración de las ordinarias, nos encontramos con que el jueves último no la hubo, por la falta de número suficiente.

Dicen los serenos, porteros y demás dependientes pobres del Ayuntamiento, que desde el principio del año económico, no conocen los perros por la moneda, y no saben que camino tomar, siéndoles imposible resistir tanta economía si el Ayuntamiento no dispone pronto se les pague lo que les adenda.

Ayer circularon noticias alarmantes de Cartagena con referencia al sábado y domingo. Acudimos á los periódicos de la localidad y ninguna luz nos dieron. En cartas se hablaba de la fuga de los presos de Marina detenidos en el pontón, antes navío Isabel II, los cuales para fugarse hirieron, según se dice, á un centinela y sorprendieron la guardia. Según otras noticias el hecho tuvo carácter de sedición militar en sentido republicano. Las autoridades tomaron las correspondientes medidas y cerraron las puertas de la ciudad, en cuyo estado estuvieron hasta ayer á las 8 de la mañana, según se añade, hora en que habían sido detenidos los promovedores del desorden.

Relacionada con estos sucesos está la salida para Cartagena del señor Gobernador.

Ayer ha tomado posesión del cargo de Concejal el Sr. Barnevo y ha vuelto al municipio el Sr. Pagán (D. E.) cesando el Sr. Soler (D. P.) que lo reemplazó.

El Alcalde de Blanca, á quien la Junta representativa de Hacendados, por conducto de la autoridad superior de la provincia, le había solicitado cierto informe y antecedentes que son de absoluta necesidad para resolver un asunto que afecta á los intereses generales de esta huerta, parece que al informar, sin remitir las certificaciones á que se refiere, no está muy conforme en que la citada Junta hubiese solicitado su concurso para ilustrarla en la cuestión de que se trata, expresando que si lo ha hecho ha sido puramente por deferencia al Sr. Gobernador y no á la Junta representativa, que en su opinión tiene el mismo carácter y facultades que los hacendados de la vega de Blanca.

Aún suponiendo, que os mucho suponer, que el heredamiento de Blanca que no se rige por reglamento ni ordenanza alguna, según confiesa el Alcalde, fuera igual que los heredados de Murcia que tienen su representación, por las ordenanzas, en su Junta Representativa, nunca estaría bien mostrar extrañeza ni repugnancia á ilustrar una cuestión en que se le demandaba su concurso con el noble fin de resolver en justicia.

El Sr. Lumeras, que no ha tenido la fortuna de que cesen para él las causas que le impiden asistir al Ayuntamiento, por más que sean las mismas que las de otros, ha salido ayer para su país, donde pasará una corta temporada.

D. Francisco Pelegrín ha sido nombrado fiscal para instruir el expediente en averiguación de los servicios prestados en Lorca por D. Telesforo Crespo Cánovas, D. Bartolomé Sánchez Alcazar y D. Enrique Carmona García Grajalba en la epidemia de Lorca, y ha señalado el plazo de ocho días para oír lo que en pro ó en contra se exponga.

Hoy ha regresado á esta capital nuestro querido amigo D. Ramón Cañada con su apreciable familia, acompañándole su hijo político D. Luis Guirao y su señora.

El viernes último y por fuerza de carabineros fué detenido un carro con dos mulas en el camino de S. Javier, el cual después de reconocido por dicha fuerza le fué encontrado en la tienda, que llevaba doble, 82 kilos de tabaco picadura de contrabando y dos cuarteros para alcohol.

El conductor del mismo dióse á la fuga, siendo conducido el carro por la referida fuerza de carabineros á la Administración de Hacienda.

El niño José García Casanova ha subido al cielo. Acompañamos á sus afligidos padres en esta nueva pena que les amarga.

La conducción del cadáver se verificará mañana tarde á las 3 y media, desde la iglesia del Carmen á la puerta de Orihueca. Casa murtuoria, Torre de Caradoc.

Por no haberse reunido número suficiente no se celebró en Moratalla el 25 del pasado Octubre el juntamento de propietarios del heredamiento del riego de Alharava, se ha convocado á segunda reunión que debió verificarse el domingo, según anuncio que el mismo domingo se publicó en el «Boletín».

Ha sido concedido el indulto del resto de la pena al confinado del presidio de Cartagena, Julián Mendoza López.

Se ha concedido á José Pernias Carvajal, soldado licenciado del regimiento infantería de Navarra, el relief para el percibo de la pensión de 7 pesetas 50 céntimos mensuales por una cruz del mérito militar vitalicia.

D. Juan Caravaca Piqueras, se ha alzado contra el fallo del Consejo de hombres buenos, recaído en demanda presentada en 29 del pasado Octubre.

Por la Administración de Hacienda han sido desestimadas las instancias de los Ayuntamientos de Pinatar, San Javier, Fuente Álamo, Pacheco y Yecla, sobre pago de cédulas personales del ejercicio de 1882-83, de cuyas cantidades fueron declarados responsables por acuerdo de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Mañana abre sus puertas Romea y se pone en escena el drama *Traidor inconsciso y martir* y *Sin comerlo ni beberlo*.

Ha sido autorizado el alférez habilitado suplente de carabineros, D. Mauricio Fernández de Alba, para que perciba de la Tesorería de Hacienda de esta provincia la suma de 972 ptas. que corresponde por premios de aprehensiones á la fuerza de la comandancia de Almería.

De hoy á mañana se abonarán en Fortuna los cinco décimos que restaban por satisfacer del billete de la lotería núm. 13,981 del sorteo de 27 de Julio último.

De Archena nos escriben manifestándonos la llegada á aquellos baños de Marqués de Corvera y sus hijos los Vizcondes de Rias, y haciendo merecidos elogios de la amenidad que dan á la fiesta religiosa de la capilla del establecimiento y á las veladas de su Casino las dotes que como organista y como cantante, distingue al conocido artista madrileño D. Gregorio Mateos.

Ha sido destinado á continuar sus servicios en la provincia de Córdoba el Jefe de la Sección de Fomento de esta Sr. D. Carlos Barroso.

Al marcharse de entre nosotros el Sr. Barroso, nos deja gratos recuerdos de la amistad con que nos ha distinguido, y acreditado su buen nombre como empleado laborioso, moral y entendido, habiéndose hecho apreciar de sus subordinados y personas que han tenido asuntos en su oficina, por la finura con que ha tratado á todos y por el acierto y dirección con que ha tramitado los expedientes, inspirándose siempre en la más estricta justicia.

Tenemos la seguridad de que el nuevo Jefe de Fomento de Córdoba, se captará en aquella provincia tantas simpatías como aquí se deja.

La cobranza del impuesto de la sal de 1884-85, todo el año, se verificará en Cartagena del 9 al 18 del actual.

En Villanueva se ha expuesto al público el reparto para cubrir el déficit.

A D. Antonio Valera Sánchez, capitán de Infantería, se le ha concedido por real orden el retiro definitivo para esta provincia con el haber mensual de 225 pesetas.

El «Boletín oficial» ha publicado el Reglamento para la construcción y reparación de edificios destinados á espectáculos públicos.

D. Salvador Figueroa, Secretario que ha sido del Ayuntamiento de La Unión, ha renunciado el puesto que desempeñaba á causa de tener abandonados sus negocios en Bullas y precisarle estar mas en contacto con ellos.

Le sustituye el Sr. Lorente, padre del Sr. Juez municipal.

La pólvora que manda el domingo último en el Garbanzal (La Unión), ocasionó muchos sustos y no pocas quemaduras, y pudo haber producido algunas desgracias.

Se ha concedido al Comandante de infantería de reemplazo en este distrito, D. José Romero Arques, el retiro para Yecla que ha solicitado, con el abono de 360 pesetas mensuales.

El Sr. Gobernador civil salió ayer en el tren correo para Cartagena.

Ha sido nombrado Alcalde de la Cárcel de Yecla D. Juan Delgado, con el sueldo anual de 825 pesetas en sustitución de D. Martín Crespo Martín, el cual ha sido separado de dicho cargo.

La Intendencia militar de Valencia ha remitido á la Administración de Hacienda diez y siete libramientos importantes la cantidad de 149,880 pesetas. Véase la última página.

Ministerio de Estado
SECCION DE POLÍTICA.

Extracto de una comunicacion dirigida con fecha 12 del corriente por el Sr. Ministro de Estado al Ministro Plenipotenciario de S. M. en Berlin, y con arreglo á la cual dicho Representante ha contestado en dos notas diferentes al despacho del Gobierno alemán fechado el 4.º de Octubre en Friedrichshuhe.

(Continuacion.)

Despues de esta solemne declaracion del actual presidente del Consejo de ministros de España, de que tiene sin duda cabal conocimiento el de Su Majestad Imperial, es imposible admitir que esté manifestamente demostrado, como se afirma en la nota de 1.º de Octubre, que aquél de clarase que España no pretendía ningún «derecho de soberanía sobre las Carolinas.»

Lo que para el Gobierno de S. M. C. está demostrado es que hubo una mala inteligencia de parte de monsieur Layard, aunque este Diplomático no atribuyera en su referido despacho al presidente del Consejo la idea absoluta de que España no aspirase á ningún derecho de soberanía, sino simplemente que nunca había pretendido soberanía sobre las Carolinas, sin comprender que se trataba de Soberanía de hecho.

Y sin embargo, basta ver que el propio mister Layard reconocía que la conversacion exclusivamente versaba sobre la libertad de comercio en las Carolinas, y que no se hacía alusion en ella á antecedentes históricos y geográficos (que nadie sospechará que el presidente del Consejo de ministros de España dejase de conocer, como lo conocen todos sus compatriotas, para persuadirse de que no se trataba de la soberanía en principio, fundada en los antecedentes históricos y en el asentimiento universal durante siglos de toda clase de gentes, sino de la soberanía en cuanto podía referirse al comercio de Inglaterra y de Alemania: es decir, en cuanto á su consideracion de hecho y efectiva.

La natural congruencia de toda conversacion entre personas acostumbradas á discutir asuntos públicos hacia imposible que el primer ministro español se refiriese á cosas de que por el momento no se trataba, y hace, por el contrario, evidente que sus palabras estaban dichas en el sentido de la conversacion de las solas pretensiones que en ellas manifestaba el ministro británico.

Reconocer, por otra parte, que España no había ejercido hasta entonces, ni pensaba por aquel momento, ejercer la soberanía efectiva por medio de sus autoridades debidamente instaladas en el Archipiélago, era natural en un ministro formal y sincero; pero renunciar la nacion española al histórico principio de su soberanía en aquellos parajes, no podía hacerlo ningún ministro español, mucho menos no estando autorizado á renunciar ni pactar en nombre de España. Y ciertamente que no se comprende que habiéndose supuesto, aunque fuera por error, una declaracion tan grave, no se sometiese, como no se sometió esto por escrito á la aprobacion del presidente del Consejo de Ministros, y sobre todo á la del ministro de Estado por su exclusiva competencia en la materia, según se acostumbra en tales casos, para evitar equivocaciones como la de que se trata actualmente. Todo esto, que el Gobierno español expuso directamente hace ya días á la consideracion del Gobierno británico, y que aun la prensa de todas las naciones ha dado á conocer ampliamente, parece que debiera bastar para no tomar por demostracion manifiesta el incidente referido de que España misma no creía en sus derechos tradicionales sobre las Carolinas y Palaos.

(Se continuará.)

Centros Oficiales

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando el resto de la pena de dos

años, once meses y once dias de prision correccional, impuesta á Victoriano Guillen Calvo por igual tiempo de destierro que le impuso la Audiencia de Madrid en causa por el delito de disparo de arma de fuego.

—Otra indultando á Benito Merodio Rebollo de la mitad de la pena de seis meses y un dia de prision correccional que le impuso la Audiencia de Sigüenza en causa por el delito de disparo de arma de fuego.

—Otra indultando á Rafael García Nanclores del resto de la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional que le impuso la Audiencia de Madrid en causa por atentado á los agentes de la autoridad.

Marina.—Real decreto autorizando al comandante general del apostadero de Filipinas para contratar en Hong-Kong la construccion de dos cañones iguales al que allí se construye, sin las formalidades de subasta pública.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que el dia 23 de Noviembre del año actual se dé principio á las oposiciones para el ingreso en la clase de aspirantes segundos del cuerpo de Telégrafos.

Fomento.—Real orden concediendo á los alumnos que comenzaron su carrera con anterioridad al plan de estudios de 1880, el plazo de quince dias para hacer las matriculas, con el carácter de ordinarias, de las asignaturas del cuarto grupo de facultad que pueden simultanear con las del preparatorio.

—Otra disponiendo se publique en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Setiembre último en la custodia de la riqueza forestal.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al dia de ayer.

En provincias.

Málaga.—En los pueblos, 7 y 1.
Santander.—En los pueblos, 6 y 2.
Segovia.—En los pueblos, 2.
Zamora.—En los pueblos, 36 invasiones y 7 defunciones.

Noticias generales.

Las Cámaras se reunirán en París el dia 10 de este mes, según decreto que se ha publicado.

En Laredo va descendiendo rápidamente el cólera; ayer no hubo sino seis invasiones y dos defunciones.

En el Círculo liberal se reunieron anoche, bajo la presidencia del Sr. Casuso, las minorías de la Diputacion provincial, para ocuparse de la actitud que debían observar en la sesion de esta tarde.

Despues de un largo y acalorado debate, se redactó una fórmula, que será leída por el Sr. Casuso, y en el caso de aceptarla el señor conde de la Romera, consentirán en ser presididos por este.

También acordaron votar por unanimidad vicepresidente de la comision provincial al Sr. Casuso.

Los estudiantes trataron ayer de continuar sus gracias del año pasado. Sin respetar el templo de las ciencias ni la solemnidad del acto, cuya reseña damos en otro lugar, los niños trataron de desbordarse, políticamente se entiende.

También políticamente los catedráticos protestantes no asistieron al acto, y por no asistir, ni el Gobierno estuvo verdaderamente representado en la apertura del curso universitario.

Lo ocurrido ayer puede tener cola, y por consiguiente, ya que desde el Gobierno hasta el último sustituto del partido liberal faltaron á su deber, bueno es que se eviten algaradas y alborotos estudiantiles en el caso de que estos entren en el programa de estudios.

Por conclusion, en vista de lo ocurrido, se ve de un modo patente que el Gobierno tiene miedo, y que los padres de familia, lejos de inculcarles á sus hijos el respeto que deben á sus maestros, parecen cohibidos para ejercer

sobre ellos la autoridad que les corresponde.

El señor el ministro de Gobernacion tiene terminadas, y en breve llevará á la firma de S. M., las reformas penitenciarias que hace tiempo tenía anunciadas.

Sobre este asunto dá un colega los siguientes detalles:

«Para evitar que la Direccion señale, como ahora sucede, el penal en que cada uno de los sentenciados ha de ingresar, se divide la Península en cinco regiones penales, en cada una de las que habrá tres establecimientos penitenciarios: uno para los de reclusion y presidio, otro para los de prision mayor y otro para penas correccionales, y donde ingresarán los sentenciados pertenecientes á la region.

Para el establecimiento de estos penales se adquirirán los edificios que faltan, además de los que hoy posee el Estado.

La division se ha hecho teniendo en cuenta los medios de comunicacion, estadísticas penales, etc., para evitar la aglomeracion de penados.

Para los de cadena perpétua queda subsistente el presidio de Ceuta. Los demás de las posesiones de Africa los utilizará el departamento de Guerra para los militares reos de delitos comunes.

El presidio de Alcalá se destinará únicamente á su objeto, que es para penados jóvenes.

Para los delitos militares se creará una penitenciaría militar en Santoña, y por último, hay el proyecto de establecer una penitenciaría de mujeres en Madrid.»

Cuando el proyecto se publique, nos ocuparemos de él con la detencion que su importancia merece.

Un periódico católico de esta corte dá la agradable noticia de que el conocido marino don Juan Bautista Topete quiso morir como buen Católico, y á su tiempo y con fervor recibió los Santos Sacramentos, recibiendo el Viático y Extremauncion solemne públicamente.

Celebramos la noticia, por lo mismo de que el referido marino fué uno de los más activos revolucionarios.

En el oratorio del Hospital General se ha celebrado ayer mañana una solemne funcion á expensas del director que ha sido del Hospital de Coléricos del Sur, D. Mariano Jimenez, y demás empleados del Asilo, que despues de cumplir su caritativa y expuesta mision, han querido dar gracias al Todopoderoso por haber salido con felicidad de la epidemia. Presidieron el acto los visitantes del Hospital General señores Massa y Escobar, y asistieron otros varios diputados.

Celebró la misa el capellan del Hospital que fué de Coléricos Sr. Arias, y predicó un sentido y notable sermón el capellan mayor del mismo establecimiento Sr. Alía.

Se calcula en más de 25.000 duros el importe del papel de pagos al Estado vendido el último dia de matricula para los establecimientos oficiales de enseñanza.

Tanto en la Universidad como en los Institutos, se trabajó hasta última hora de la noche en hacer inscripciones.

Mañana empezarán las clases en todos los establecimientos de enseñanza, y se observará con todo rigor el cumplimiento de lo preceptuado para vacaciones, con objeto de ganar el tiempo que por causa de la epidemia colérica se ha perdido.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Gerona y Logroño.

Nuestro Emmo. Prelado ha visitado estos últimos dias algunos pueblos de su diócesis.

El dia 25 estuvo en Aranjuez donde ha sido recibido y agasajado cual corresponde, por el clero, autoridades y personas notables.

El dia 26 partió de Aranjuez para Ciempozuelos, donde visitó los manicomios que están á cargo de los Hermanos de San Juan de Dios y de las Hermanas de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús.

Ayer no se recibió en Madrid la correspondencia de Francia por no haber podido enlazar el expreso de París con el de Burdeos

Los correos de todo el Norte de España y los de Cataluña, Valencia y Aragon, llegaron retrasados de Madrid.

A la nueva Catedral de Madrid se le han consignado 17.500 pesetas para culto; 4.000 para gastos de administracion y visita; 22.500 para Seminario conciliar y Biblioteca

La misma Catedral contará el alto clero siguiente:

Un obispo, un dean, cuatro dignidades, cuatro canónigos de oficio, once de gracia y veinte beneficiados.

El Sr. Corbalán ha impuesto 500 pesetas de multa á la empresa del Circo de Price por expender mayor número de localidades de las que tiene aquel teatro

Aplaudimos sin reservas lo hecho por el señor gobernador de la provincia, pero al mismo tiempo le rogamos que escuche algo de lo que allí sedice, que no tiene nada de moral, y que procure evitarlo.

Ayer se cantó en Barcelona un solemne Te Deum en accion de gracias al Todopoderoso por la terminacion del cólera en aquella capital, asistiendo todas las autoridades.

Publica el Diario de Avisos de Zaragoza los siguientes detalles relativos al descarrilamiento ocurrido en aquella linea:

«El correo de Madrid ha llegado con ocho horas de retraso. Sabíamos que tal retraso ha tenido por causa un grave accidente. Hemos pedido referencias á viajeros llegados, y sus relaciones pueden condensarse en las líneas siguientes:

El tren mixto que salió ayer á las siete de la mañana de nuestra ciudad llegó sin accidente alguno hasta la estacion de Sigüenza. En el trayecto que media entre esta estacion y la de Baides hay una curva en pendiente, que atraviesa el tren con granj velocidad.

Dos rails estaban sin duda mal enlazados; la máquina desvió uno de ellos, perdió vía y fué á estrellarse contra una roca.

En aquel paraje la vía corre sobre un terraplen de unos ocho metros.

El fogonero vió sin duda el peligro y trató de arrojar al suelo, pero tan rápido el accidente fué, que no le dió tiempo, y su cadáver, horriblemente desfigurado, yace junto á la máquina volcada hecha añicos. De un wagon de carga que al tender seguía, saltaron tres pipas, inundando el suelo con el alcohol que contenían.

Las noticias oficiales en los primeros momentos circuladas suponían muertos al fogonero y al maquinista, pero según los viajeros, este último fué conducido á Baides herido de gravedad, mas hasta ahora su muerte no es con seguridad conocida.

El accidente ha sido gravísimo, como por estos detalles puede juzgarse. Pero quienes conozcan la naturaleza de aquel trayecto se sorprenderán de que las consecuencias no hayan sido más terribles. Si el descarrilamiento sucede ochenta metros antes ó despues de donde ha ocurrido, el tren entero se hace añicos, y hay una verdadera hecatombe.

Este fué el pensamiento de los viajeros cuando, pasado el momento de confusion, dirigieron en torno la vista viendo la vía suspendida sobre profundos derrumbaderos y accidentadas pendientes.

«Dícese que un guarda-freno ha salido también lesionado

El gobernador de Guadalajara, en cuya provincia está enclavado el lugar de la catástrofe, acudió con fuerzas de la guardia civil.

Los viajeros quejarse de la escasez de personal de la compañía, lo cual ha hecho muy molesto el trasbordo, en el que se han empleado ocho horas.

El gobernador interino de nuestra provincia, Sr. Sigüenza, dispuso que á la hora ordinaria saliera el tren de Barcelona, servida la estafeta de correos por empleados de la Central

Un tren especial ha salido inmediatamente que á la estacion ha llegado el de Madrid. Conduce viajeros y cor-

respondencia, en la cual figura la estafeta de Filipinas, que saldrá mañana de Barcelona.»

Mañana empezarán las clases interrumpidas por el cólera en la escuela Froebel y Jardines de la Infancia.

Le Figaro de Paris publica, bajo el epigrafe de *El deguello de treinta y mil cristianos*, las siguientes líneas:

«Las misiones contaban en Annan, á fin de Junio, 42.000 cristianos, disminados en cinco provincias.

10.000 han sido degollados en Julio 14.000 en Agosto.

4.000 tuvieron que refugiarse en Conchinchina.

7.000 han sido degollados en Octubre

2.000 se escaparon á Laos.

4.000 sobrevivieron á tantos desastres

En suma, 42.000 cristianos han sido asesinados ó han tenido que huir para salvar la vida. Tal es el resultado de nuestra ocupacion militar de Annan. Hay que advertir que esto se ha á poca distancia de los puestos militares franceses, que nada hacen por impedirlo, de modo que es difícil saber quién es más responsable de esos crímenes, si los bárbaros annamitas los civilizados franceses.

Acordada ya la manera de llevar efecto la ley de destinos á los sargentos del ejército, se ha dispuesto que se provea ningún destino de las clases de oficiales quintos, aspirantes oficial, porteros, mozos y ordenanzas cuyas vacantes se proveerán, según ley, en sargentos licenciados.

Encontramos en un colega católico de Madrid detalles referente á de peregrinacion á Nuestra Señora Lourdes, que por citarse con nombres propios y fechas muy recientes, merecen ser conocidos:

«Madama Suarés de Almeyda, debilitada por sus enfermedades, apenas podía ya alimentarse, y pues de haber recurrido á las más tables celebradas médicas y tantas cuantas medicinas le habían ordenado sin que le produjeran efecto, resacudir á Nuestra Señora de Lourdes llegando al pueblo el dia 13, más tarde que viva; llevaba el día 14 en l'on de ruedas á la piscina, saliendo ella completamente sana á los momentos.

A una joven novicia de la Tercera de Santo Domingo, dada á la enseñanza en el canton de Nyon en el Abeyron, que se vió atacada un fuerte catarro en Enero de este año, se la presentó repentinamente una tal, que la imposibilitaba para hacer sus votos.

Enviada por la Congregacion aguas de Cauterest, no encontró en los veinticuatro dias que estuvo allí, y se fué á celebrar en Lourdes la fiesta de la Asuncion, en cuyo día bebió un poco de agua de la fuente desapareciendo inmediatamente el catarro y la afonia. La voz volvió al estado normal.

El P. Stiegele, Superior del Sereno mayor de la diócesis de Rottenburgo, tenía una pierna tan mala, que temió llegara el caso de hacer la amputacion. El dia 15 de Agosto metió la pierna en agua de la fuente, y el mismo dia pudo andar sin baston.

Del 20 al 22 permanecieron en Quercy, entre ellos la religiosa María de la Natividad, la cual padecía una afeccion abdominal muy grave, que le causaba calambres y continuos dolores en testinos y el estómago; el primer dia de su estancia en Lourdes quedaba curada.»

Los abastecedores de aguardiente de Madrid han solicitado que se modifique la tarifa de los mos de ese artículo en la siguiente:

Aguardientes, alcoholes y hasta 25 grados Cartier, y a desnaturalizados, cada litro, 2 mos de peseta.

Dichos, de superior graduac

de 26 grados Cartier en adelante, en cada litro, además de 25 céntimos, medio en cada grado y litro.

Dice un periódico: «Nos escriben de Almería dándonos cuenta del solemne *Te Deum* cantado en aquella Santa Iglesia Catedral por la desaparición del cólera.

Era de ver, dice nuestro comunicante, el cuadro que presentaba el templo en donde se amontonaban, permitáseme la palabra, todas las clases de la sociedad que acudían presurosas a demostrar su agradecimiento al Altísimo; mujeres, hombres, niños y ancianos, todos confundidos, derramaban lágrimas de gratitud, y fervientes se arrojaban ante la imagen de nuestra Patrona María Santísima del Mar, que al efecto fué anteayer conducida desde su santuario á la Catedral.

Los hurras y vivas á tan venerada imagen no cejaron un momento desde la salida de su templo, y el acompañamiento fué tan numeroso, que no parece sino que todos los almerienses se dieron cita para acudir á saludar á nuestra excelsa Patrona.

Brillante en extremo ha sido dicha manifestación religiosa, y en ella han tomado parte todas las corporaciones tanto civiles como militares, con ambos gobernadores á la cabeza, presidiendo el acto. En él ha pronunciado un brillante sermón el sabio orador D. Eusebio Sanchez, lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

A las cuatro de la tarde del domingo salió otra vez en procesion, de vuelta a su templo, la imagen de nuestra Patrona.»

Las variaciones en los estados patológicos dominantes han sido muy escasas en la última semana, según *El Siglo Médico*; continúan presentándose en crecido número las bronquitis laringo-bronquitis y tráqueo bronquitis catarrales; las neumonías fibrinosas y las pleuresias han disminuido, y las fiebres intermitentes y reumatismos agudos se sostienen en moderado número.

En los niños se presentan algunos casos de viruelas, escarlatina y sarampion, así como de difteria y de bronquitis de los tubos medianos.

En el paraninfo de la Universidad Central se verificó ayer tarde, con la solemnidad acostumbrada, la apertura del curso académico de 1885 á 1886.

Presidió el acto el Sr. Alonso Martínez, teniendo á su lado al rector y decanos de las facultades y al señor Moyano.

En el estrado se hallaban los señores catedráticos y doctores agregados al claustro, y se notó y comentó mucho la ausencia de gran número de catedráticos de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, por la coincidencia de que los que faltaban son los que tomaron parte más activa en la famosa protesta formulada con motivo de los sucesos del año académico pasado.

El sitio destinado al público estaba completamente lleno por un escogido auditorio.

El Sr. Bonet leyó el discurso de apertura, que versó sobre el tema «Relaciones que existen entre la Química analítica y las demás ciencias, y sobre los servicios que presta á las llamadas naturales en particular y á las que tienen un carácter técnico ó de aplicación.» que fué muy aplaudido.

Inmediatamente se procedió á la distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso pasado, llamando la atención del público un alumno de la facultad de Derecho que recogió seis premios, oyendo muchos aplausos de toda la concurrencia, dándose el acto por terminado despues de declarar el Sr. Alonso Martínez abierto el curso académico de 1885 al 86.

Segun parte de Cartagena, á las dos de la madrugada de ayer un individuo que ha resultado ser licenciado de aquel presidio, de donde salió hace dos meses, vestido con uniforme de capitán de fragata, y capitaneando un grupo de sediciosos, trató de sorprender el cuartel de Guardias del Arsenal hirviendo de un tiro de revolver al centinela, que defendió bizarramente su puesto, prendiendo al agresor.

Este y los 14 individuos que le acompañaban están presos en el Arsenal y se les está sumariando militarmente con arreglo á derecho. Las autoridades, á quienes se había avisado esta loca intenciona, estaban suficientemente preparadas, aunque sin dar al caso más importancia de la que en sí tenía, y no ha dejado de reinar ni por un instante en aquella ciudad la tranquilidad más completa.

Un violento incendio destruyó ayer la estación del ferro carril de Herrera de Rio Pisuerga (Palencia).

En muchas parroquias de las costas de Normandía, los pescadores que no pueden asistir á la misa del domingo a causa de no haber podido arribar á puerto, hacen que sus familias enciendan durante la misa velas ó hachas de cera delante de la Virgen Estrella de los Mares.

Contadas las luces, igual número de hombres se hallan entonces luchando en el mar con las embravecidas olas ó con el viento contrario. Cada luz parece ser la plegaria ó el himno que cada marinero eleva al cielo durante la misa.

En Amberes se ha celebrado con gran pompa el tercer centenario del restablecimiento del culto católico, que desde 1566 hasta 1585 estuvo interrumpido; primeramente por la invasión y saqueo de la Catedral y varias Iglesias por los protestantes, y despues por haber estado destinada cuatro años dicha Catedral al culto de estos; más de 200.000 extranjeros han asistido á las fiestas y procesion de dicho centenario.

Religioso

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

CORUÑA 30 (7:10 noche).—Hoy á las cuatro de la tarde ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor-correo *Mendes Nuñez*.

PARIS 31.—*Le Voltaire* cree que el cuerpo francés de ocupacion en el Tonkin se reducirá á 12.000 hombres, los cuales, con 32.000 reclutas anamitas, bastarán para asegurar la tranquilidad del Delta y del Rio Colorado hasta Yunam.

En cuanto á las fuerzas francesas en Madagascar, se concentrarán solamente en los puertos importantes para el comercio, como Tamatave, Majunka y Diego Suarez.

Los médicos encargados de examinar el estado mental del autor del atentado contra el señor Freycinet creen que está loco.

BERLIN 31.—El Emperador de Alemania tiene una leve indisposicion.

PARIS 31.—Se ha publicado una circular del Sr. Lesseps anunciando que los tenedores de acciones del canal de Panamá tendrán que pagar del 1.º al 5 de Febrero de 1886, 125 francos por cada accion.

El Consejo de ministros se ha reunido en el palacio del Eliseo y ha examinado las cuestiones financieras.

El Gobierno está decidido á declarar con sinceridad el déficit del actual presupuesto, á hacer todas las economías compatibles con los servicios públicos y á no admitir innovaciones que podrian alectar al crédito público.

BARCELONA 31.—El vapor-correo *Isla de Banay*, de la compañía trasatlántica, salió hoy de Singapore para Manila sin novedad.

PARIS 31.—Se acentúa la tirantez entre los sérvios y los búlgaros.

La *Gaceta de Colonia* niega que Alemania persiga á las misiones católicas.

La *Germania* dice que el Gobierno protege á las misiones protestantes en las colonias alemanas del Golfo de Guinea, oponiéndose á las católicas.

PARIS 31.—El Nuncio de Su Santidad ha felicitado hoy en nombre del Vaticano al Sr. Freycinet, con motivo del atentado de que estuvo á punto de ser víctima.

Los armenios residentes en esta capital han pedido á la conferencia que se ocupe de las reformas en Armenia.

Los mahometanos residentes en Raku, sobre el mar Caspio, se amotinaron

contra los rusos, resultando varios muertos y heridos.

VIENA 31.—Una explosion en las minas de carbon de Hungría ha producido 12 muertos y multitud de heridos.

PARIS 31.—Los periódicos conservadores censuran duramente al Gobierno por haber permitido la venta de objetos religiosos procedentes del Panteon. Añaden que la cruz que subsiste en la cúpula, no ha podido ser arrojada.

PARIS 1.º.—*Le Officiel* publica la convocacion de las Cámaras para el 10 de este mes.

Por decreto del Presidente de la República francesa se permite otra vez importar uvas de España en Francia á partir del 31 de Octubre de 1885.

Se organiza en esta capital una fiesta para los pobres.

Una numerosa comitiva recorrerá las calles, representando gremios de la Edad Media.

El autor del atentado contra la vida del Sr. Freycinet se llama Mariotti.

Se cree que el móvil que le ha impulsado á cometer el atentado ha sido el deseo de llamar la atencion pública.

La hija de Mariotti ha sido violada por unos obreros del canal de Panamá y ha fallecido. Mariotti ha pedido justicia al consul de Francia en Panamá, sin haberla conseguido.

De aquí su cólera contra el ministro de Relaciones exteriores de Francia.

La compañía del canal de Panamá en París ha confirmado la exactitud de la relacion de Mariotti, relativamente á su hija.

Se asegura que el Sr. Freycinet ha decidido pedir el indulto de Mariotti en consideracion al fallecimiento de su hija.

VIENA 1.º.—En el comité de la delegacion húngara el conde de Kalnocki ha declarado que todas las potencias quieren restablecer el *status quo* anterior como el medio más eficaz de asegurar la paz pública.

Ha elogiado la conducta de la Sérvia, que sigue los consejos de la moderación y de la prudencia.

El conde de Kalnocki ha afirmado que las relaciones de Rusia y de Austria son amistosas, y que el ministro austriaco no puede tener una mision más elevada que la de dar á estas relaciones un caracter de estabilidad.

ATENAS 1.º.—El presidente del Consejo de ministros ha declarado en la Cámara que activará los preparativos apelando á la guerra, si fuere necesario, para defender los intereses griegos.

Los turcos se concentran en Epiro. SAN PETERSBURGO 1.º.—Los periódicos oficiales declaran que es necesario que la Conferencia impida á todo trance un conflicto sangriento en Oriente.

PARIS 1.º.—Los huelguistas de Reims se amotinaron, viéndose obligada la gendarmería á dispersarlos haciéndoles fuego.

Han resultado algunos heridos.

PARIS 31.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79-80; 4 1/2 por 100, 109-20. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56-52.—Obligaciones de Cuba 473-00; consolidados ingleses 100 5/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56 00; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 31.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-00.

CONSTANTINOPLA 2.—El Gobierno turco ha comunicado á las potencias extranjeras el convenio anglo turco relativo al Egipto.

LONDRES 2.—*The Standard* dice que la nota del Gobierno griego contestando á la nota de los embajadores reclama la rectificacion de la frontera del Epiro.

PARIS 2.—*Le Gaulois* publica una conversacion del Sr. Lesseps sobre la cuestion de Mariotti.

Resulta que la hija de Mariotti murió á consecuencia de haber tomado un medicamento para abortar, y que es del todo falso que haya sido asesinada.

CONSTANTINOPLA 2.—El Gobierno turco ha suspendido la movilizacion de sus tropas.

La conferencia parece unánime en restablecer el *status quo*.

Se considera el peligro de la guerra

como conjurado, á pesar de la actitud de Grecia y de la Sérvia.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que á continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 3.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último; de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre del corriente año, de inscripciones del 3 por 100 del de Julio de 1883 y anteriores facturas presentadas y corrientes:

Dia 4.—Pago de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100, amortizable, resguardos de residuos nueve últimos y resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en los llamamientos hechos para el 1.º de Setiembre y Octubre últimos, que no se han presentado al cobro oportunamente.

Dia 5.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores; atrasos de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Dia 6.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, conversion de residuos del 4 por 100, carpetas números 4.190 al 4.196.

Canje de títulos provisionales del 4 por 100, carpeta 2.515.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos, y por conversion del 3 por 100, ferro-carriles é inscripciones nominativas.

Boletín Comercial.

Santander.—Harinas: Sigue en completa inaccion este mercado, cotizándose las primeras clases de marcas acreditadas á 15-75 rs. arroba sin compradores.

Cebada: Conocemos dos transacciones de 100 sacos la una y 68 la otra de clase blanca selecta; se colocaron á 31 y 32 rs. las 70 libras.

Aparte de esto, llegaron de Amberes en el vapor «Ferdinand Corvillain» tres partidas, las dos de 165 sacos cada una, y de 115 la otra, que hacen en junto 445 bultos, para tres detallistas de esta localidad, los cuales la ceden á 28 rs.

Aguardientes: Aguárdase de un día á otro el vapor «J. M. Lennard», que como despachado en Hamburgo, entró ya en Bilbao, y que trae para este puerto buen número de bocoyes de espíritu, cuyo destilado sigue vendiéndose aquí á 48 reales la cántara de 33 á 39 grados Cartier.

Maiz: Las únicas existencias de este mercado son las que representan los 2.356 sacos que está echando en tierra el vapor «Ferdinand Corvillain», venido de Amberes, y que no será posible saber á cómo empezarán á detallarse hasta que finalice su descarga.

Bilbao.—El curso de varios artículos en este mercado es como sigue:

Alubias: De las dos partidas recibidas la semana pasada de clase blanca pequeña nueva, se han colocado unos 60 sacos á 29 y 29 1/2 pesetas los 100 kilos.

Con las agarbanzadas de Leon se han efectuado operaciones de pequeñas partidas á 15 1/2 pesetas los 43 kilos, así como las de riñon á 21 pesetas dicho peso.

Cebada: La de procedencia Aragon está dando lugar á animadas transacciones, pues han sido regulares las partidas que se han cedido á 5-87 1/2 pesetas la fanega de 28 kilos.

Arroz: Paralizada la venta de este artículo como en las últimas semanas.

La plaza continúa recargada de existencias, y los precios sin variacion en 4-25 el Carolina, 5 el Japon superior y de 3-75 á 4 el Rangoon.

Espiritu: Se espera que de un momento á otro descargue el «Roelas»

las partidas que conduce de la clase Cuvelier, de la que la plaza no está muy abundante.

La demanda es muy animada para todas las clases, y los límites de venta continúan en 2-85 rs el Cuvelier, 3 el alemán prima y 3-15 el extrafino.

Harinas: Marcas Ponton, Viena número 1, á 9 1/2 rs. arroba; núm. 2, á 18; Ponton primera á 16 1/2; segunda á 15 3/4; tercera á 14 3/4.

Habas mazaganas: Este artículo no da lugar á operaciones de importancia por la razon de que los especuladores solamente se hacen con el precio para atender á su clientela, entretanto llega un cargamento que esperan recibir varios.

El tipo de operaciones ha sido de 7-37 1/2 pesetas los 34 kilos, clase Aragon y Andalucía.

Vinos: Ninguna variacion han sufrido durante la presente semana, rigiendo los mismos precios que publicamos días pasados.

Rioseco (Valladolid).—Detalle: trigo, entrada 230 fanegas, de 41 á 41 1/4 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado: sostenido. Partidas: trigo añejo, ofertas á 41 1/2 reales las 94 libras, pagan á 41; nuevo á 40 y 1/2, pagan á 40; ventas 800 fanegas nuevo á 40 rs. contado; ventas 3.200 añejo á 41 1/2 rs. las 94 libras.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 12.

A las cuatro de la tarde, 10.

A las seis de idem, 8º.

La máxima fué 12.

La mínima fué 1.

El barómetro marca 700 milímetros. Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	58-20
Idem exterior.....	57-85
Amortizables.....	76-00
Cubas.....	87-25
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00-00
Banco de España.....	343-50

CAMBIOS

Londres, 90 días fecha.....	46-60
Paris, 8 días vista.....	4-87

BOLSIN DE BARCELONA

Interior.....	58-10
Exterior.....	57-10

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete.	1/2	»	Pamplon.	3/8	»
Alcoy...	1/8	1/8	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus...	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila...	1/2	»	S. Sebast.	1/8	1/8
Badajoz...	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona.	1/8	»	St. Cruz	»	»
Bejar...	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos...	1/4	»	Segovia...	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz...	1/8	»	Soria...	3/4	»
Cartag.	1/2	»	Tarrag.	»	1/8
Castellon.	par	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R.	1/2	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca...	1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo...	1/8	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijon...	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.	1/2	»			
Haro...	1/4	»			
Huelva...	1/4	»			
Huesca...	1/4	»			
Jen...	1/4	»			
J. de la F.	par	»			
Leon...	3/8	»			
Lérida...	1/4	1/4			
Linares...	1/8	»			
Logroño.	1/4	»			
Lorca...	1/2	»			
Lugo...	1/4	»			
Málaga...	1/8	»			
Márcia...	1/8	»			
Orense...	1/4	»			
Oviedo...	1/8	»			
Palencia.	1/8	»			
P. de M.	1/4	»			
			Habana.....		
			Puerto-Rico...		
			Burdeos, á 8		
			días vista...		
			Marsella, á id.		
			Lisboa, á id.		
			Hamburgo, á		
			idem.....		
			Genova.....		
			Londres, 90		
			días fecha.	46-85	
			Paris, 8 div.	4-90	

92 ctmos. con aplicación al presupuesto de 1885-86.

La misma resulta también a dicho centro once libramientos más, importando 52,845 pesetas 41 ctmos. para el mismo presupuesto, y cuyo total de todos suman 202,720 pesetas 33 céntimos.

Comparando los valores por tabacos y efectos lucrados recaudados en toda la provincia durante el pasado mes de Octubre con los de igual mes del año anterior, resulta en los primeros una baja de 13,777'80 ptas. y por el último concepto un alza de 7,445'10 pesetas.

Se ha concedido a Tomás García Lorenzo, Guardia civil de primera clase, el haber mensual de 22 ptas. 50 cént. en concepto de retiro definitivo para esta provincia abonándole desde el día primero de su baja en activo.

Padece equivocación hoy «El Diario» al atribuirnos haber dicho que el sexto Teniente de Alcalde vá a girar una visita a los cementerios.

Se ha señalado el día 17 de Noviembre para la subasta de los pastos que se ha calculado puedan aprovecharse en el año 85 á 86 en los montes de Caravaca y bajo el tipo modificado de 1,800 pesetas.

No habiendo tenido lugar la primera y segunda subasta para la enagenación de 6,200 esteros de leña del monte bajo, término de Caravaca, se ha señalado el día 17 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana, para la tercera subasta, modificando el tipo de tasación á 500 pesetas.

En la instancia presentada en reclamación de los alcances del soldado Ginés Arce Guillén, fallecido en Cuba, se ha resuelto que serán abonados cuando llegue su número.

Se ha concedido á Alfonso García Carrillo, padre de Pedro García soldado, de infantería herido en acción de guerra y desaparecido después, suponiéndose que falleció á consecuencia de la misma, la pensión anual de 182'50 ptas. abonable por la Tesorería de provincia.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 2.

Se desmienten los rumores de que el Rey haya sufrido una recaída.

El Sr. Romero y Robledo se ha despedido del Presidente del Consejo de Ministros.

A. Madrileña.

CALENDARIO CATOLICO DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA PARA 1886.

La aceptación de este calendario la debe á no ser zaragozano, y si murciano en todo; con este objeto sus anuncios astronómicos son los mismos que publica el Ministerio de Marina, arreglados para este reino, por lo que los cuartos de luna, los ortos y ocasos del sol, los eclipses, entradas de sol en los signos del Zodiaco, y las estaciones, son exactísimos: los ortos y ocasos de la luna están expresamente arreglados á este meridiano: el santoral y demás anuncios religiosos se hallan en conformidad á las prácticas y fiestas de este obispado, y no á los de otras diócesis, como sucede en los calendarios impresos fuera de esta, razón por la que obtuvo en el principio de su publicación la competente aprobación eclesiástica.

Contiene este Calendario: Juicio del año, por D. R. Carles.—Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Témporas.—Días en que se gana indulgencia plenaria.—Días en que se

saca ánima.—Advertencia para las indulgencias y ánima.—Entradas del sol en los signos del Zodiaco. Estaciones.—Eclipses.—Félias.—Indulto cuadragésimo, (aviso sobre el uso de carnes).—Cuadro de los ferrocarriles.—Santoral completísimo y arreglado á esta diócesis.—Cuartos de luna con pronósticos.—Otros y ocasos del sol y de luna.—Días de aniversario, galas, abstinencias, órdenes, ayunos, procesiones generales, lecturas, visitas de cárceles, apertura y cierre de relaciones y tribunales, etc.

Se admiten pedidos por mayor casa del editor, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de La Paz, en Murcia.

SALUD A TODOS devuelta sin purgentes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra

una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador So-

rano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-257

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados ó enfermizos, debéis probar la Emulsión de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empujan á enflaquecerse y ponerse delicados pues no solo engorda y da vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivan el apetito.—4.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conocerá este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray y Lanman preparada por Lanman y Kemp, unos fabricantes y propietarios, New-York.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cent. líneas, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ó ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Las tarifas de suscripción y de inserción de avisos se hallan en la 1.ª y 3.ª páginas. A dos columnas. Mayor lucido á precios consiguientes.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen en nuestra imprenta.

Inmanaque.
Día 4 Nombre. SALIDA. PURSTA
Sol. 6 29 m 4-58 t.
Luna. 3-38 m 3-54 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: San Carlos Borromeo ob. y cf. y Santa Modesta vg.

Maritólogo.—San Carlos Borromeo, cardenal y arzobispo de Milán, nació el 2 de Octubre de 1538. Habiendo sido creado papa el cardenal de Médici, su tío, le llamó á Roma, donde con el capelo de cardenal le hizo arzobispo de Milán. Predicó sin descanso, y aunque no era muy elocuente, su caridad movió los corazones. Renunció todos los beneficios que tenía, y en un solo día perdió doscientas mil pesetas de renta. Poco acostumbrado el mundo á semejantes rasgos de generosidad, apenas lo podía creer; pero lo vió y lo admiró. La caridad, que tenía su domicilio en el corazón del buen Pastor, le comunicó su natural actividad para buscar las ovejas descarriadas. Regió muchos seminarios y fundó un colegio para la nobleza. Introdujo en Milán á los clérigos Teatinos; había ya introducido á los Padres de la Compañía de Jesús, y fundó una congregación de clérigos seculares. Reformó el orden de los Franciscanos y Humillados. Atacado Milán de la peste, hizo prodigios de caridad.

—Jubileo: Miércoles: en la iglesia de las religiosas Capuchinas y se aplica por D.ª Josefá Arce de Riquelme, misas de media hora, y en la del Sto. Rosario por D. Ciferino López Prove y D.ª Asunción López, de Abellán, misas de media hora.

Se descubre a las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

ANUNCIOS.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Ordu de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demencia.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, en de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Calcuta.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGIER y FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES

salinas sulfuradas, sulfato sódicas, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicinas.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas, y la que aparecera próximamente de las mismas aumentada.) siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Su sulfato sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero don minas Sr. don Ildefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 109 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como sales y unicas de esta especie, contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbonico, oxígeno nitrogeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en algunas de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, caecias, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas.
Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.
Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.
Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, está capsulada á máquina y en la capsula el rotulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rotulo, Aguas de Carabaña, envuelve á cada botella un extenso prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conocen estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: H. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.
Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las 27 farmacias que se indican en el prospecto.
Murcia: Sr Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exacta y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Peñuelo y el Baño.
Preparada solamente por los propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

TARJETAS DE VISITA
Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina.
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
24 MEDALLAS DE PREMIO
Exijir la verdadera marca.

PARSONS Y GRAPEL
(ANTES DAVID B. PARSONS.)
Despacho: Montera, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID
Arados y demás máquinas
Catálogos francos y gratis á quien los pida.

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS
En Murcia el corresponsal de la Agencia franco-española.

CAMAS
Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.
Asimismo encontrará lo referente á fajería.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

BIBLIOTECA DE «EL COSMOS EDITORIAL».
ADOLFO BELOT
LA CULEBRA
CONTINUACION DE LA
LOCA DE AMOR
versión castellana de Juan J. de la Cerda, publicada en la Biblioteca de *El Cosmos editorial*, en cuyas oficinas, Montera, 21, Madrid, se vende á 2'50 pesetas, y en la Administración de La Paz, en Murcia se sirven los pedidos.
Imprenta de LA PAZ.